S. IIII 10 MS 1640

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Montan las bentajas de las guardas de la costa de los
meses de marzo y abril de este año y con bista de los que
certifica el dho capitan Juan Chinchilla [illegible] de esta ciudad
y capitan de guardas [illegible] librança sobre
el mayordomo de [illegible] de [illegible] mil [illegible]
[illegible] mil [illegible] y seis mil
y quatro [illegible] y cinquenta y ocho [illegible] mil y qua-
trocientos y setenta y [illegible] a las personas que pareciesen por
las dhas bentajas [illegible] que hicieron

Don Geronimo de Vitoria — Don Vicente Imperial Lobardo

Lucas Moreno

Lo Obra

estraordo

En la ciud de Cartagena en siete
de mayo mill y seiscientos y quarenta años los
señores cartagenas juntaron a cauildo echa
a Nicolas Lucen. don Geronimo de Vitoria
alcalde dn Fran.co Alvarez Fran.co Roca don do
castañeda don Ginés Rosique regidores en
traron los señores don Julian Baz de
dilla [illegible] negrete don Matias [illegible]
[illegible] don Julian de Mirone [illegible]
[illegible] dos [illegible]
[illegible]